

**PLAN DE FORMACIÓN DEL  
PROFESORADO**

**I.E.S. MARIANA PINEDA**

**CURSO 2021-2022**

## 1. Introducción. Marco Normativo

El Decreto 327/2010, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, establece que el Proyecto Educativo de Centro deberá incluir el Plan de Formación del Profesorado y, además, señala explícitamente en su artículo 9 que, entre las funciones, deberes y derechos del profesorado está el de participar en las actividades formativas programadas por los centros como consecuencia de los resultados de la autoevaluación o de las evaluaciones internas o externas que se realicen.

Vivimos en la sociedad de la información y la comunicación, donde los cambios de todo tipo se producen a una velocidad vertiginosa y como profesionales, los docentes, al igual que el resto de la sociedad, hemos de estar atentos a dichos cambios y dispuestos a la formación continua, dado que dicha actualización ha de estar presente en los Centros de enseñanza vertebrando los nuevos procesos educativos.

En este sentido, la formación del profesorado ha de constituir un elemento fundamental que dé respuesta a los intereses y prioridades educativas planteadas, convirtiéndose en un factor clave para conseguir la mejora de la competencia profesional de los docentes y contribuyendo al desarrollo de una enseñanza de calidad.

Atendiendo a esta demanda, el III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, aprobado por Orden de 31 de julio de 2014 (BOJA 2 septiembre de 2014) constituye el documento que nos indica las líneas estratégicas de actuación:

Línea 1: Mejora de las prácticas educativas, el rendimiento y el éxito educativo.

Línea 2: Perfeccionamiento continuo y capacitación profesional.

Línea 3: Conocimiento compartido, investigación e innovación.

Línea 4: Centros educativos como entornos colaborativos de aprendizaje y formación.

Línea 5: Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas Oficiales de Idiomas y Educación permanente.

Por otro lado, el decreto 93/2013 del 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado establece en su artículo 10.1 que la formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado.

La formación del profesorado se orientará a la mejora de la competencia profesional docente y directiva mediante la consecución de los siguientes fines:

- a) Capacitar al profesorado para afrontar los retos del sistema educativo y adaptar las enseñanzas a las nuevas necesidades formativas del alumnado.

- b) Proporcionar al profesorado estrategias para gestionar la diversidad del alumnado en las aulas, la dirección de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la tutoría y la orientación educativa, académica y profesional, así como profundizar en técnicas de resolución de conflictos para la mejora de la convivencia en los centros.
- c) Capacitar al profesorado para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta habitual de trabajo en el aula y para facilitar la cooperación de las familias en los procesos educativos de sus hijos e hijas.
- d) Facilitar al profesorado el conocimiento y la experimentación de estrategias de enseñanza y metodologías de investigación e innovación educativa que redunden en la mejora de los rendimientos escolares y de la calidad de la enseñanza.
- e) Contribuir a que el profesorado adquiriera una mayor competencia comunicativa y dominio de las destrezas básicas en, al menos, una lengua extranjera.
- f) Favorecer el ejercicio de la función directiva y de coordinación docente en los centros educativos.
- g) Facilitar al profesorado una preparación específica en materia de igualdad de oportunidades de mujeres y hombres, coeducación, violencia de género, educación sexual e integración y accesibilidad al currículo de las personas con necesidades educativas especiales.

El interés del profesorado por mejorar la práctica docente, ha de ser coordinado para reforzar sus logros. Esos logros es importante que sean difundidos por toda la comunidad educativa en un ambiente colaborativo entre el profesorado con inquietudes formativas más allá del reconocimiento oficial.

El Plan de formación, por tanto, ha de servir para dar respuesta a nuevos retos planteados en el seno de la comunidad escolar que no se pueden resolver con viejas soluciones. Ello exige, en primer lugar, una formación del profesorado adecuada para dar respuesta a dichos retos. En segundo lugar, hace falta replantearse cuestiones organizativas que durante mucho tiempo han permanecido inmóviles, como son la metodología y la evaluación, que han de ser reorientadas para cubrir el objetivo primordial de desarrollar las competencias clave en nuestro alumnado.

## 2. Objetivos

La formación permanente del profesorado tendrá los siguientes objetivos:

- a) Mejorar la calidad del sistema educativo andaluz, a través de procesos de autoevaluación y de la mejora de la competencia profesional docente.
- b) Perfeccionar la práctica educativa y la función tutorial, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a la diversidad del mismo.
- c) Vincular los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el funcionamiento de los centros docentes, a la renovación pedagógica, a la innovación y a la investigación, al desarrollo de la equidad y a la mejora de la convivencia.
- d) Incorporar las actividades de formación a las funciones que desarrolla el profesorado de forma habitual en los centros docentes.
- e) Ayudar al profesorado a desempeñar puestos de trabajo bilingües y otros que requieran una competencia específica.
- f) Impulsar el desarrollo y la actualización de las competencias profesionales del profesorado ante la evolución científica y tecnológica y las demandas y necesidades sociales.
- g) Contribuir a una mayor dignificación de la profesión docente y a un mayor reconocimiento profesional y social del profesorado, facilitándole la actualización permanente de sus competencias.
- h) Mejorar el funcionamiento de los órganos de coordinación docente de los centros.

## 3. Modalidades de Formación.

Todas las modalidades formativas ofertadas tienen en común el objetivo de promover la investigación, el intercambio y la difusión de conocimientos y experiencias por lo que habrá que considerar aquellas que se contextualizan en el centro y se basan en el análisis y reflexión de la práctica docente. Para el desarrollo de este Plan de Formación de Profesorado se proponen las modalidades formativas siguientes:

### FORMACIÓN EN CENTRO Y GRUPOS DE TRABAJO:

La constitución de grupos de trabajo, proyectos de formación en centro o bien proyectos de formación específica en centros vinculados a programas educativos son actividades de

autoformación, caracterizadas por el mayor grado de autonomía, que se adaptan a las necesidades y demandas del profesorado. Con ellas se estimula el trabajo cooperativo y el intercambio profesional, la difusión del conocimiento para la creación de redes profesionales y el aprendizaje a través de las buenas prácticas.

Está formado por profesorado del centro que comparten las mismas inquietudes relacionadas con la elaboración y experimentación de materiales curriculares, la innovación o investigación centrada en diferentes fenómenos educativos o con el tratamiento didáctico de temas específicos.

El profesorado participante constituirá una comunidad virtual de aprendizaje al utilizar la plataforma educativa COLABOR@, que servirá para poder realizar el trabajo colaborativo en red, así como para facilitar su seguimiento y valoración.

La formación en centros puede ser realizada como consecuencia de una convocatoria institucional o a iniciativa del propio centro en colaboración con el Centro de Profesores de Granada. En cualquier caso, la característica fundamental de todo proyecto de formación en centros es que, independientemente de cuál sea el número de participantes, el proyecto sea asumido por todo el centro, aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar y apoyado por el equipo directivo.

#### CURSOS CON SEGUIMIENTO:

La finalidad principal de un curso es la transmisión de nuevos contenidos de carácter científico, técnico o pedagógico a cargo de especialistas. Los cursos a los que se hace referencia en este plan pueden ser presenciales, semipresenciales y a distancia.

#### SEMINARIOS O PROYECTOS DE INNOVACIÓN:

Los Seminarios tienen como finalidad la necesidad de profundizar en el estudio de determinados temas educativos, tanto referidos a cuestiones científicas como didácticas, intercambiando experiencias y mediante el debate interno como procedimientos habituales de trabajo, con asesoramiento de expertos externos cuando sea preciso. Requiere un alto grado de implicación y voluntad de los miembros para mejorar la práctica profesional.

#### JORNADAS, CONFERENCIAS Y ENCUENTROS:

Estas modalidades formativas de carácter puntual tienen como objetivos difundir contenidos sobre un tema monográfico previamente fijado, adquirir información sobre un área de interés concreta, intercambiar experiencias y debatir sobre los avances que se vayan realizando en un campo científico, didáctico o de actualidad. Su desarrollo puede incluir conferencias de expertos, presentación de experiencias y comunicaciones, talleres, mesas redondas y exposiciones de material.

#### ESTANCIAS FORMATIVAS E INTERCAMBIOS:

Las estancias formativas en universidades, empresas o instituciones, los intercambios profesionales con o sin alumnado y las actividades de innovación realizadas con alumnado (intercambios escolares, aulas de naturaleza, escuelas viajeras, rutas literarias...)

únicamente tendrán la consideración de actividades de formación permanente para el profesorado responsable si han sido convocadas por la Administración Educativa y así se recoge en la convocatoria correspondiente.

#### 4. Formación vinculada a Planes, Proyectos y Programas educativos.

Hace ya muchos años que la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía viene desarrollando distintas actuaciones –con diferentes denominaciones: Planes, Proyectos y Programas- en los centros educativos con objeto de promover la innovación educativa. El desarrollo de los mismos implica, en casi todos los casos, la participación, obligatoria y/o voluntaria, del profesorado en diferentes modalidades de formación. El *III Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado* plantea en su tercera línea estratégica de formación, en el eje 1: Investigación e innovación educativa. Desarrollo de programas educativos, promover espacios para la innovación, la investigación y la formación en el aula y en el centro educativo.

A continuación se indican los Planes, Proyectos y Programas para la Innovación educativa que se llevarán a cabo en nuestro centro y que pudieran requerir de formación asociada a los mismos: A continuación se ofrece un resumen detallado de todos ellos.

#### PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA CURSO 2021/22

PLANES Y PROYECTOS EDUCATIVOS 2021/22	PERIODO DE APLICACIÓN	COORDINACIÓN
RED ANDALUZA ESCUELA "ESPACIO DE PAZ"	CURSO 2021/22	Dña. Mª Aurora Cuadra González
PLAN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	CURSO 2021/22	Dña. Carmen López Hernández
PRÁCTICAS CC.EE. Y PSICOLOGÍA	CURSO 2021/22	Dña. Ana María Muñoz Almazán
PRÁCTICUM MÁSTER DE SECUNDARIA	CURSO 2021/22	D. Miguel González Dengra
PRÁCTICUM GRADO DE MAESTRO	CURSO 2021/22	Dña. Ana María Muñoz Almazán
PLAN DE APERTURA DE CENTROS DOCENTES	PERMANENTE	D. Miguel González Dengra
PROGRAMA DE CENTRO BILINGÜE	PERMANENTE	D. Antonio José Rodríguez Osuna
PLAN DE SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	PERMANENTE	D. José Cristóbal Sánchez Alonso
PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN	PERMANENTE	Dña. Carmen López Hernández

PLAN DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES	PERMANENTE	D. Enrique Martín García
PROYECTO STEAM: INVESTIGACIÓN ESPACIAL APLICADA AL AULA	CURSO 2021/2022	Dña. Antonia Jiménez Bravo
PLAN DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EDUCATIVA	PERMANENTE	D. Cipriano Campillo Campaña
<b>PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA</b>	<b>PERIODO DE APLICACIÓN</b>	<b>COORDINACIÓN</b>
AULA DAJQUE (P3)	CURSO 2021/22	D. Emilio Gutiérrez Torres

### **RED ANDALUZA “ESCUELA: ESPACIO DE PAZ”**

La Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” es una red de centros interesados en compartir iniciativas, recursos y experiencias para la mejora de la convivencia escolar y la difusión de la Cultura de Paz, contrayendo un compromiso de profundización en aspectos concretos de su Plan de Convivencia. Entre las señas de identidad de los centros que integran la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz” destacan la promoción de los valores propios de una sociedad democrática, el respeto mutuo, la igualdad, el diálogo, la solidaridad y la resolución pacífica de los conflictos, contando con la participación de toda la comunidad educativa en la vida de los centros y la vinculación e implicación con su entorno.

De los seis ámbitos de actuación y profundización para la mejora de la convivencia escolar que propone la Red Andaluza “Escuela: Espacio de Paz”, nuestro centro trabajará durante el curso 2021/22 en:

- Promoción de la convivencia: desarrollo de valores, actitudes, habilidades y hábitos.
- Prevención de situaciones de riesgo para la convivencia.

Los objetivos dentro de estos ámbitos son optimizar las relaciones interpersonales y que el alumnado mejorará sus habilidades sociales para que la convivencia sea positiva.

La RAEEP fomenta la formación permanente de la Comunidad Educativa y da la oportunidad de complementar la formación que inicialmente se tiene, profundizando en la educación en valores, la educación emocional, el desarrollo de habilidades sociales, la resolución pacífica de conflictos, la mediación escolar, la educación para el desarrollo, la gestión de aula, el trabajo cooperativo u otras estrategias que es necesario conocer para poder desarrollarlas en el centro.

Por ello, junto a la asistencia a las reuniones de trabajo y a las Jornadas de seguimiento y encuentro, la coordinadora propondrá al departamento de FEIE actividades de formación del profesorado en materia de convivencia contemplando la posibilidad de solicitar

asesoramiento o formación especializada a la Inspección Educativa, a los Gabinetes provinciales de asesoramiento sobre convivencia escolar y, especialmente, a la Asesoría de formación del Centro del Profesorado de Granada

### **PROGRAMA DE CENTRO BILINGÜE**

Para el adecuado desarrollo del Programa de Centro Bilingüe se planifican Jornadas formativas presenciales de asesoramiento y Formación Específica. El reconocimiento y certificación de esta formación (Jornadas formativas presenciales de asesoramiento y Formación Específica) está sujeta según lo previsto en las *Instrucciones de 30 de junio de 2014, de la Secretaria General de Educación sobre Programas Educativos*.

### **PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN/PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Una de las funciones de la persona responsable del Plan de Igualdad de Género en Educación es asistir y participar en aquellas acciones formativas a las que se le convoque, relacionadas con las prácticas coeducativas y el desarrollo del Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación.

La formación de las personas coordinadoras del Plan de Igualdad en los centros cuenta con sesiones presenciales que se realizan en todas las provincias andaluzas y la participación en la Red de Coordinación en el Aula Virtual de Formación del Profesorado.

### **PROYECTO STEAM: INVESTIGACIÓN AEROESPACIAL APLICADA AL AULA.**

El Proyecto STEAM «Investigación Aeroespacial aplicada al aula» tiene como objetivo fundamental acercar al profesorado y al alumnado de los centros docentes sostenidos con fondos públicos andaluces al estudio y a la investigación aeroespacial aplicada al aula.

Se promueve así la participación del alumnado en proyectos que integren la ciencia, la tecnología y las matemáticas en conexión con las artes y las humanidades, de forma que despierten su inquietud por el conocimiento dentro de un ámbito STEAM.

La participación en este proyecto permitirá al alumnado y al profesorado realizar actividades en colaboración con diferentes entidades aeroespaciales, orientadas a aplicar lo aprendido, enfrentarse a retos y problemas reales mediante una metodología de trabajo cooperativo, donde tienen que poner a prueba las habilidades y competencias básicas adquiridas en el desarrollo del currículo, en el contexto aeroespacial.

### **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECAS ESCOLARES.**

La dirección del centro educativo registrará en el Sistema de gestión de centros Séneca los datos relativos a la organización y funcionamiento de la biblioteca de su centro así como los de las personas participantes en la misma.



Los centros educativos elaborarán un plan de trabajo de la biblioteca escolar que contemple actuaciones para el fomento de la lectura, el tratamiento y uso de la información, la competencia digital y el desarrollo de habilidades intelectuales que deberá incorporarse al Proyecto Educativo de Centro.

La persona responsable de la biblioteca escolar será la encargada, en colaboración con el equipo directivo y el equipo de apoyo, de elaborar el plan de trabajo anual de la biblioteca, que posibilite el uso de la misma por el alumnado y profesorado de todas las áreas y etapas educativas.

## **PROGRAMA AULADJAJUE**

*aulaDjajue* permite abordar la integración curricular de la materia ajedrecística, forma al profesorado adaptándose a sus necesidades y demanda, incluye una evaluación permanente y ayuda al desarrollo de una práctica docente innovadora para, en última instancia, enseñar a pensar a través del ajedrez.

Además, para participar en el programa no se necesita saber nada del juego previamente, ni tan siquiera las reglas básicas, ya que el diseño del programa está concebido para empezar desde cero y acompañar al docente en su proceso de alfabetización ajedrecística.

## **5. Historial de Formación del IES Mariana Pineda.**

El historial formativo del centro en los últimos años es muy heterogéneo en cuanto a modalidades formativas. Hay participación en actividades formativas cercanas a los intereses individuales de cada profesor o profesora, bien en relación a las competencias profesionales (perfil de dirección, orientación, coordinación de programas...) o a las competencias docentes (conciertos didácticos, atención a la diversidad, herramientas TIC...). Desde el curso 2012, el centro ha venido participando en el programa P1 Ecoescuelas (en la actualidad, programa Aldea, modalidad A). Aunque la duración del programa es de tres cursos académicos, se da la oportunidad de permanecer en el mismo sin la obligación de asistir a formación obligatoria trascurridos esos tres cursos.

A continuación se expone el historial de formación de nuestro centro referido a los últimos cursos académicos, con objeto de poder valorar la existencia de una estrategia coherente en relación con las acciones formativas que se realizan.

<b>CURSO 2016-2017</b>			
<b>Actividad Formativa</b>	<b>Título</b>	<b>Temática</b>	<b>Profesorado participante</b>
Formación en Centros			
Grupos de Trabajo	Aprendizaje cooperativo en el IES Mariana Pineda: Una investigación en marcha.	Aprendizaje cooperativo	10 participantes
Otras modalidades			
Planes y Programas P1	Mi Ecoaula. Una experiencia de Educación para la convivencia	Concienciación medioambiental. Educación para la convivencia	7 participantes

<b>CURSO 2017-2018</b>			
<b>Actividad Formativa</b>	<b>Título</b>	<b>Temática</b>	<b>Profesorado participante</b>
Formación en Centros			
Grupos de Trabajo	El Aprendizaje cooperativo en el IES Mariana Pineda: Una investigación en marcha II (1º ESO). El aprendizaje cooperativo en el IES Mariana Pineda: Una investigación en marcha II (2º ESO). El aprendizaje cooperativo en el IES Mariana Pineda: Una investigación en marcha II (3º y 4º ESO y 1º Bachillerato).	Aprendizaje cooperativo	14 participantes
Otras modalidades	CURSO: Aprendizaje cooperativo: De la teoría a la práctica en las aulas de Secundaria. (curso)	Aprendizaje cooperativo	14 participantes
Planes y Programas P1			

<b>CURSO 2018-2019</b>			
<b>Actividad Formativa</b>	<b>Título</b>	<b>Temática</b>	<b>Profesorado participante</b>
Formación en Centros			
Grupos de Trabajo	El Aprendizaje cooperativo en el IES Mariana Pineda. Abordaje científico.	Aprendizaje cooperativo	8 participantes
	Gestión del aula a través del cuaderno digital del profesorado.	Desarrollo de las TIC en la enseñanza.	6 participantes
Otras modalidades			
Planes y Programas P1			

<b>CURSO 2020-2021</b>			
<b>Actividad Formativa</b>	<b>Título</b>	<b>Temática</b>	<b>Profesorado participante</b>
Formación en Centros			
Grupos de Trabajo	Utilización del cuaderno Séneca.	Desarrollo de las TIC en la enseñanza.	8 participantes
Otras modalidades			
Planes y Programas P1			

A continuación, se detallan las actividades formativas llevadas a cabo, a título individual por los diferentes miembros del claustro durante los últimos cursos.

#### **CURSO 2019-2020**

<b>Departamento profesor/a</b>	<b>Denominación de la actividad formativa</b>	<b>Fechas de realización y horas</b>	<b>Lugar de realización</b>
Dpto. Geografía e Historia	Curso de formación sobre el desempeño de la función directiva	31 enero al 1 de julio de 2020 (130 horas)	

Miguel A. Salort			
Dpto. Geografía e Historia Francisco José Cabrera Rayo	Los procesos de autoevaluación y mejora como base de la innovación educativa I	23 octubre de 2019 al 19 de febrero de 2020 (18 horas)	CEP de Granada
Dpto de Inglés Antonio José Rodríguez Osuna	Herramientas digitales para la enseñanza a distancia	del 6/5/2020 al 6/6/2020	CEP de Granada
	Diseño de tareas competenciales por especialidades en secundaria	del 15/4/2020 al 27/5/2020	CEP de Granada
	Uso de la plataforma moodle centros	del 23/3/2020 al 23/4/2020	CEP de Granada
	Aula de cine. ¡lleva el cine a las aulas!	del 4/2/2020 al 10/3/2020	CEP de Granada
Dpto de Inglés Virginia González.	VI Congreso Internacional de Enseñanza Bilingüe en centros educativos.	18, 19 y 20 de octubre de 2019	Facultad de Ciencias de la Educación de Granada.
	Jornadas de difusión Programa Erasmus Plus.	del 7 de noviembre de 2019	CEP de Granada.
	Curso semipresencial. Módulo básico: Redacción de proyectos KA1.	del 14 de noviembre de 2019 al 13 de enero de 2020.	CEP de Granada
	Curso semipresencial. Redacción de proyectos KA2.	Del 28 de noviembre de 2019 al 9 de marzo de 2020.	CEP de Granada
	-Curso: Metodología AICLE en el aula de secundaria.	Del 13 al 20 de febrero de 2020	CEP de Granada
	-Curso con seguimiento. El CIL en los centros bilingües.	del 11 de marzo al 24 de abril de 2020	CEP de Granada
Dpto. De Educación Física Miguel Ángel Pérez Villoslada	Gamificación, nutrición e inteligencia emocional. hábitos de vida saludable en educación física		
Dpto. De Biología y Geología Carlos Muñoz Domínguez	Uso de la plataforma Moodle centros	del 23/3/2020 al 23/4/2020	CEP de Granada
	Herramientas audiovisuales y transmedia. Educomunicación para el cambio social. Trabajando los ods desde el aula.	Del 4 al 20 de febrero de 2020	
Dpto. De Biología y Geología José Barea Arco	VIII Encuentro Regional de la Red Andaluza de Ecoescuelas.	22 y 23 de noviembre de 2019	
	Uso de la plataforma Moodle centros	del 23/3/2020 al 23/4/2020	CEP de Granada
Dpto. De Orientación M.ª Dolores Méndez Fernández	Orientación Educativa con TIC en la red, uso de herramientas digitales audiovisuales para orientar.	Del 19 al 26 de marzo de 2020	
Dpto de Lengua y Literatura Española. Manuel Sánchez Garrido	Teatro dentro y fuera del aula y Teatro social. Desarrollando un proyecto escénico desde el aula.		CEP de Granada
Dpto de Lengua y Literatura Española. Miguel González Dengra	Ponencia: "Liderazgo, selección y evaluación de la dirección de los centros docentes públicos", en Jornadas sobre selección y evaluación escolar.	27 de noviembre de 2019. 29 y 30 de noviembre de 2019.	Sevilla Granada
	XII Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía.	5 y 6 de marzo de 2020.	Motril

	<p>XX Jornadas Regionales de Directores de IES de Andalucía. La función directiva: práctica, acciones y obligaciones.</p> <p>Secretaría virtual de los centros educativos: proceso de matriculación.</p>	22 de mayo de 2020 (3 horas)	Granada
<p>Departamento de Filosofía Pilar de la Torre Santana</p>	<p>Curso de formación destinada a jueces y juezas de debate.</p> <p>Asesoramiento a la red de coordinación del plan de igualdad en la zona educativa. Curso: posibilidades y práctica del diálogo en el aula en tiempos de confinamiento.</p> <p>Grupos de trabajo: filosofía para niños y niñas como aprendizaje-servicio</p> <p>Proyecto de innovación educativa: preguntar en el aula, dialogar y aprender.</p> <p>Participación y organización del XXIX Encuentro Iberoamericano de Filosofía para Niños y Niñas.</p>	Marzo de 2020	Málaga
<p>Dpto. De Matemáticas. M.ª Aurora Cuadra González</p>	<p>Las Mujeres en la Alhambra</p> <p>La mujer y la niña en la ciencia</p>	<p>25 de febrero</p> <p>del 28 de enero al 7 de marzo de 2020</p>	<p>Granada</p> <p>Parque de las Ciencias de Granada.</p>

### CURSO 2020-2021

<b>Departamento profesor/a</b>	<b>Tipología y denominación de la actividad formativa</b>	<b>Fechas de realización y horas</b>	<b>Entidad organizadora</b>
<p>Dpto. Geografía e Historia</p> <p>Fco. José Cabrera Rayo</p>	<p>Curso: ¿Cómo abordar las ciencias sociales desde diferentes ámbitos y etapas? Materiales alternativos y Apps.</p> <p>Curso: Coordinación de actividades de autoformación (grupos de trabajo y formaciones en centros).</p> <p>Grupo de trabajo: Utilización del cuaderno Séneca.</p>	<p>6 al 22 de abril de 2021 (6 horas)</p> <p>12 de noviembre de 2020 a 6 de mayo de 2021 (9 horas)</p> <p>octubre 2020 a mayo 2021 (30 horas)</p>	<p>CEP de Granada</p> <p>CEP de Granada</p> <p>CEP de Granada</p>
<p>Departamento de LCL</p> <p>Carmen C. López Carmona</p>	<p>Curso La Inspección Educativa.</p> <p>Curso Liderazgo pedagógico para el éxito de todo el alumnado.</p>	<p>Febrero 2021.</p> <p>Junio 2021.</p>	<p>Educa Business School.</p> <p>MED.</p>
<p>Dpto. Tecnología</p>	<p>- Curso Semipresencial: FFPP: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN, COMERCIO Y MARKETING, INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES,</p>	<p>15/3/2021 al 10/5/2021 (70 horas)</p>	<p>CEP de Marbella-Coín</p>

Jesús Carrión García	<p>IMAGEN PERSONAL. FORMACIÓN PARA HABILITACIÓN PERSONAS ASESORAS Y EVALUADORAS DE COMPETENCIAS PROFESIONALES</p> <p>- Curso a distancia: PLATAFORMAS COLABORATIVAS</p>	15/11/2020 al 15/12/2020 (20 horas)	CEP de Granada
Departamento Física y Química.  Inma Olea	<p>- Curso: El Sistema Solar y la exploración espacial en el aula: potenciando nuevas vocaciones científicas.</p> <p>- Curso: Aprender ciencia desde la indagación.</p> <p>- Grupo de trabajo: Utilización del cuaderno séneca.</p>		
Departamento de Matemáticas  Francisca Luceño Maestre	<p>Grupo de trabajo: Utilización del cuaderno Séneca.</p> <p>Curso: Otras Plataformas colaborativas</p> <p>Cursos: Recursos y Medios para la Docencia Online</p> <p>Curso: Acoso y Ciberacoso: ¿Qué es y cómo prevenirlo?</p>	<p>octubre 2020 a mayo 2021 (30 horas)</p> <p>15/10/2020 a 30/11/20 (20 h)</p> <p>21/10/2020 a 18/11/20 (15h)</p> <p>12/11/20 a 19/11/20 (5 h)</p>	<p>CEP de Granada</p> <p>CEP de Granada</p> <p>CEP de Granada</p> <p>CEP de Granada</p>
Departamento de Inglés  (Virginia González Mateo)	<p>-Actualización para responsables de la coordinación de enseñanza bilingüe.</p> <p>-Jornada provincial Etwinning</p>	<p>09/10/2020 a 09/11/2020</p> <p>02/12/2020 a 03/12/2020</p>	<p>CEP de Motril</p> <p>CEP de Baza</p>
Departamento de Francés  Isabel Rodríguez Ramírez.	<p>-EL CUADERNO DEL PROFESORADO (I-SÉNECA) E I-PASEN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA</p> <p>- HERRAMIENTAS DIGITALES PARA EL AULA - EDICIÓN 3</p> <p>-PLATAFORMAS COLABORATIVAS</p>	<p>del 28 de octubre de 2020 al 04 de noviembre de 2020- 5 horas</p> <p>del 25 de noviembre de 2020 al 21 de diciembre de 2020. 19 horas</p> <p>del 16 de noviembre de 2020 al 15 de diciembre de 2020. 20 horas</p>	<p>- CEP Granada</p> <p>CEP Granada</p> <p>CEP Granada</p>
Departamento de Educación Física.  J. Cristóbal Sánchez Alonso.	<p>Curso: Gestión Administrativa de los Centros Educativos.</p> <p>Curso: La Gestión Económica y Administrativa para Secretarios/as de centros Educativos Públicos.</p>	<p>del 28 de octubre de 2020 al 04 de noviembre de 2020- 5 horas</p> <p>21/04/2021 a 21/05/2021 14/10/2020 a 04/11/2020</p>	<p>- CEP Granada</p> <p>CEP Granada. CEP Granada.</p>

Departamento de Matemáticas	Curso: Recursos y Medios para la docencia online.	09/11/2020 al 17/12/2020(20h)	CEP Granada
Aurora Cuadra	Curso: 19ª Feria de la Ciencia.	15/02/2021 al 09/03/2021	CEP Sevilla
Departamento de Biología y Geología	Grupo de trabajo: Utilización del cuaderno Séneca.	Curso escolar 2020/21 - 20 horas.	CEP de Granada.
José Barea Arco	VI Simposio de Docentes ESenRED - Organización	2,3,4 y 5 de diciembre de 2020 - 8 horas	ESenRED - Colabora: Ministerio de Educación y Formación Profesional. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
	Estrategias educativas hacia la sostenibilidad. Caminos de futuro.	22, 27 y 29 de abril de 2021 - 6 horas	
	Últimas actuaciones en nuestra ecoescuela” - Ponencia en las Jornadas finales de asesoramiento a ecoescuelas <3 años.	18 de mayo de 2021 - 2 horas.	CEPs de la Comunidad y Programas Educativos de la Consejería de Educación y Deporte.
Departamento de Lengua y Literatura	- Plataformas colaborativas	6/11/2020 - 15/12/2020	CEP de Granada
Mª Victoria Fernández Requena			
Dpto. Inglés	211811GE033 Curso Semipresencial DISEÑO DE TAREAS COMPETENCIALES EN SECUNDARIA	27/10/2020-24/11/2020	CEP de Granada
Antº J. Rdguez. Osuna	211811GE064 Curso Semipresencial OTRAS PLATAFORMAS COLABORATIVAS	15/10/2020-30/11/2020	CEP GRANADA
	211811GE156 Curso Semipresencial TALLERES DE FILOSOFÍA PARA NIÑAS Y NIÑOS	19/01/2021-16/03/2021	CEP GRANADA
	Grupo Trabajo Utilización del cuaderno Séneca	Octubre 2020/Mayo 2021	CEP GRANADA
	211811GE029 Curso a Distancia USO DE LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS INICIACIÓN	06/10/2020-08/11/2020	CEP GRANADA
	21K9904AV043 Curso a Distancia BLOG AVERROES EN EL AULA	03/11/2020-04/01/2021	CEP GRANADA
	211811KPF208 Curso a Distancia USO DE LA PLATAFORMA MOODLE CENTROS (PROFUNDIZACIÓN)	11/11/2020-22/12/2020	CEP GRANADA
	211811GE193 Curso a Distancia APLICACIONES DIDÁCTICAS DE LAS HERRAMIENTAS: GENIALLY, KAHOOT!.	13/04/2021-30/04/2021	CEP GRANADA

	EDPUZZLE Y SYMBALOO -  INTEF Curso a Distancia Taller de Escritura Creativa: de la teoría a la práctica en el aula  INTEF Curso semipresencial Escuela.FormaCCión: la MUJER DORMIDA: La violencia de género oculta tras el consumo de psicofármacos y otras drogas	6/04/2021-8/06/2021  26/4/2021-26/05/2021	INTEF  INTEF
DPTO MATEMÁTICAS  Emilio Gutiérrez Torres	Grupo de trabajo: Utilización del cuaderno Séneca  214127ACT014 Curso: 19ª Feria de la Ciencia  211811GE006 Curso: Acoso y Ciberacoso: ¿Qué es y cómo prevenirlo?  211811GE012 REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA EN TIEMPOS DE PANDEMIA...Y DESPUÉS  211811GE110 HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS Y VIDEOTUTORIALES  JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE EN ALTA CAPACIDAD MATEMÁTICA	octubre 2020 a mayo 2021 (30 horas)  15/02/2021 al 09/03/2021  12/11/2020 al 19/11/2020  14/10/2020  23/03/2021 al 13/04/2021  19/11/2020 al 20/11/2020	CEP de Granada  CEP Sevilla  CEP GRANADA  CEP GRANADA  Universidad de La Rioja

Dpto. Geografía e Historia  Miguel Ángel Salort Medina	Curso: ¿Cómo abordar las ciencias sociales desde diferentes ámbitos y etapas? Materiales alternativos y Apps.	6 al 22 de abril de 2021 (6 horas)	CEP de Granada
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA  Carmen López Hernandez	<b>Grupo de Trabajo:</b> Utilización del Cuaderno Séneca.  <b>Curso Semipresencial:</b> Hablar para aprender. La expresión oral en primaria y secundaria  <b>Curso con Seguimiento:</b> Elaboración de Recursos Educativos Abiertos dentro del proyecto REA Andalucía (Lengua).  <b>Formación</b> de las personas coordinadoras del Plan de Igualdad en los centros.	De noviembre a mayo  Del 28/01 al 10/03  Del 08/03 al 20/04  De noviembre a mayo	CEP de Granada  CEP de Granada  CEP de Málaga  CEP de Granada.
DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA	<b>Ponencia:</b> Jornadas sobre selección y evaluación de la Dirección Escolar.  <b>Curso:</b> Secretaría Virtual de los	Noviembre.  Mayo	Consejería.  Consejería.



Miguel González Dengra	centros educativos: proceso de matriculación.		
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA  Cecilio Pérez Blanco	Curso: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19 EN CENTROS EDUCATIVOS	Septiembre y octubre de 2020	CEP de Granada

## 6. Análisis de la realidad del centro.

Para poder definir las necesidades de formación del centro se debe establecer un diagnóstico claro de la realidad del mismo, tomando como referente los datos que aportan diferentes fuentes de información. De este modo es como se consigue la necesaria vinculación entre el Plan de Formación y los procesos de autoevaluación y mejora de nuestro centro. Dichos documentos son, fundamentalmente los que se enumeran a continuación. En Anexo a este Plan de Formación pueden verse los documentos concretos referidos al curso 2020-2021.

- Matriz de oportunidades de mejora a partir del informe de Indicadores Homologados que facilita la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa (antigua AGAEVE).
- Resultados de las Encuestas de Satisfacción de la Comunidad Educativa (alumnado, familias y profesorado), distinguiendo entre la ESO y el Bachillerato y comparando con los resultados para toda Andalucía.
- Plan de mejora para el presente curso 2021-22.

## 7. Diagnóstico de las necesidades formativas.

El Plan de Formación del Profesorado debe recabar las necesidades formativas vinculadas a resultados de la autoevaluación u otras evaluaciones, así como proponer actividades formativas, función del departamento de formación, evaluación e innovación educativa según Decreto 327/2010, de 13 de julio, art.82. Para identificar las necesidades formativas es preciso que el profesorado del centro reflexione sobre las principales dificultades que se le presentan en su propia práctica docente y en el funcionamiento general del centro.

En el IES Mariana Pineda los órganos encargados de realizar el diagnóstico de la formación del profesorado van desde los Equipos docentes a las Áreas de Competencias, Departamento de Orientación, Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y Departamentos de Coordinación Didáctica. La recogida de información en los distintos ámbitos se realiza mediante un registro estructurado

y abierto al final del tercer trimestre del curso anterior y durante el mes de septiembre del curso recién iniciado.

El departamento de FEIE recaba las propuestas emitidas en las reuniones de los órganos citados y establece los cauces e instrumentos más idóneos con el asesoramiento de D.<sup>a</sup> Elena Lupión, asesora de referencia del CEP de Granada.

Las fases del proceso de detección de las necesidades formativas del centro son las siguientes:

- En el mes de Junio de 2021 se realizó la memoria de autoevaluación en donde se recogían las posibles propuestas de mejora para el próximo curso, así como los logros y dificultades obtenidos a lo largo del mismo.
- Durante el mes de Septiembre de 2021, tras la incorporación del nuevo profesorado en el Claustro del Centro, se han recogido las propuestas formativas a nivel de centro para solicitar, si fuera el caso, la formación en centros a través del CEP de Granada.
- En octubre de 2021 el Departamento de FEIE junto con los miembros del ETCP han elaborado el plan de mejora para el presente curso en donde se han incluido las propuestas de mejora y las necesidades de formación para la consecución de las mismas.

Como resultado de todo este proceso se han extraído las propuestas de formación derivadas, por un lado, de la valoración de logros y dificultades de la memoria de autoevaluación del Centro durante el curso 2020-2021, y por otro lado, de las propuestas de mejora que se han incluido en el Plan de Mejora para el curso 2021- 2022.

## **8. Temporalización del desarrollo del Plan de Formación.**

### **Septiembre :**

- Establecimiento de una comunicación directa y fluida entre el Centro del Profesorado de Granada y el jefe del Departamento de formación del Centro.
- El objetivo es establecer las pautas de actuación por parte del Departamento de formación y elaborar el Plan de Formación.
- Se difunde información sobre la formación de los grupos de trabajo y de formación en centros.

**Octubre:**

- Introducción en Seneca de la solicitud del Grupo de Trabajo hasta el día 15 de octubre por parte de los coordinadores de los Grupos de Trabajo con el asesoramiento y coordinación del Departamento de Formación y nuestra asesora del CEP.
- Elaboración del Plan de Formación por el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa. Este documento debe incorporarse al Proyecto de Centro y aprobarse por parte del Claustro de Profesorado y el Consejo Escolar con anterioridad al 15 de noviembre.
- Valoración (positiva o negativa) de los Grupos de Trabajo por parte del asesor del CEP.
- Elaboración del proyecto de Grupo de Trabajo por parte de su coordinador/ra con la participación de todos los docentes implicados, orientados y apoyados por el asesor de referencia y en colaboración con el Departamento de Formación.

**Del 1 de noviembre al 15 de mayo:**

- Información al profesorado de todos los cursos y modalidades formativas que ofrezca el CEP e informar al CEP de las novedades en cuanto a las necesidades formativas del Centro.
- Realización de las sesiones del Grupo de Trabajo.
- Coordinación del Departamento de Formación con el CEP para la realización de las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
- Realización de los distintos cursos de formación del profesorado.

**Del 15 al 31 de mayo:**

- Memoria final de los Grupos de Trabajo.
- Elaboración de las Encuestas de satisfacción por parte del profesorado participante en grupos de trabajo.

**Junio:**

- Evaluación y acreditación del Grupo de Trabajo por parte de la asesora del CEP.
- Autoevaluación del Plan de Mejora y reflexión sobre las necesidades formativas derivadas de las propuestas de mejora.
- Recogida de las primeras propuestas formativas de los Departamentos Didácticos así como las propuestas del Claustro del Profesorado para el Plan de Formación del curso 2022-23.

- Evaluación del Plan de Formación del curso 2021-2022, detección de logros y dificultades y propuestas de mejora para el curso 2022- 2023.

## **9. Acciones formativas para el presente curso.**

### **9.1. Coordinación con el Centro del Profesorado de Granada**

La asesora del CEP de Granada nos ha trazado las líneas de actuación para la elaboración del presente plan y que han ido encaminadas a:

- Asesoramiento acerca de las líneas de actuación a seguir en materia de formación y de los plazos a cumplir.
- Información acerca de los objetivos del proyecto formativo del CEP y de las líneas de actuación del Centro de Profesores y de la inspección educativa al respecto de la formación.
- Coordinación entre las necesidades formativas del Centro y las posibilidades de formación que se pueden establecer en el Centro.
- Resolución de problemas técnicos de diversa índole con la plataforma Seneca.

### **9.2. Acciones formativas.**

Durante el presente curso académico en el Centro se realizarán las siguientes actividades formativas en las diferentes modalidades de formación:

#### **ASOCIADAS A PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.**

La puesta en marcha en el centro de los diferentes Planes, Proyectos y Programas desarrollados por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía requieren de la participación obligatoria y/o voluntaria del profesorado en actividades formativas. Ya se han mencionado anteriormente los que se van a desarrollar durante el presente curso.

#### **ASOCIADAS A GRUPOS DE TRABAJO**

Durante el presente curso escolar no se llevará a cabo ningún grupo de trabajo.

#### **CURSOS DE FORMACIÓN DEL CEP Y FORMACIÓN EXTERNA.**

Dado que los cursos que organiza el Centro del Profesorado de Granada se van convocando a lo largo de todo el curso académico, es difícil definir con antelación quiénes los van a realizar y en cuáles van a participar. Por el momento el profesorado está inspeccionando la oferta formativa tanto del CEP como del ministerio y otros organismos.

## **10. Evaluación del Plan de Formación.**

La evaluación es uno de los elementos fundamentales para conocer el nivel de consecución de los objetivos y el grado de satisfacción del profesorado con el plan de formación, entendiendo ésta como un proceso de autorregulación, de reflexión y toma de conciencia del recorrido realizado. Esto nos permitirá, en coherencia con los objetivos y las líneas prioritarias marcadas, tomar decisiones que permitan corregir posibles desajustes en su desarrollo.

Este Plan de formación del profesorado, con la finalidad de mejorar la calidad de la formación permanente del profesorado, se plantea evaluar:

- A) El resultado de las acciones formativas
- B) El desarrollo del propio Plan de Formación

La evaluación de las acciones formativas debe recoger la satisfacción, el aprendizaje y la transferibilidad. La Satisfacción porque valora la acción formativa en cuanto a materia, organización, profundidad y utilidad para puesto de trabajo. El Aprendizaje porque mide el grado en que los conocimientos o destrezas han sido asimilados. La Transferibilidad debe valorar el grado en que la persona pone en práctica lo adquirido.

La evaluación del Plan de Formación del Profesorado se llevará a cabo a partir de las encuestas de satisfacción del profesorado y se trasladará al Claustro.

# **ANEXOS**

## MATRIZ DE FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA . CURSO 2021-22

INDICADORES		n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL	
EA	↑ Promoción alumnado de ESO	85,96	89,29	88,95	15	88,07	89,33	-1	14	
EA	↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en todas las materias	59,38	75,20	68,07	15	67,55	67,64	0	15	
EA	↑ Alumnado de ESO con evaluación positiva en las distintas materias	89,18	91,21	87,02	15	89,14	87,05	2	17	
EA	↑ Eficacia del tránsito entre las etapas que conforman la enseñanza básica	89,02	88,10	98,75	15	91,96	91,01	1	16	
EA	↑ Alumnado de ESO que alcanza la titulación	78,40	86,96	91,01	30	85,46	88,89	-3	27	
EA	↑ Alumnado con título en ESO que continúa estudios posteriores	93,42	95,65	97,50	30	95,52	93,93	2	32	
EA	↑ Promoción alumnado de bachillerato	AREA	70,22	84,98	78,45	15	77,88	84,07	-6	9
EA	↑ Alumnado de bachillerato con evaluación positiva		87,01	92,62	88,48	15	89,37	91,83	-2	13
EA	↑ Alumnado de bachillerato que alcanza la titulación		60,61	83,46	75,00	15	73,02	82,56	-10	5
EA	↑ Alumnado titulado en bachillerato que continúa estudios superiores		92,86	87,50	106,60	15	95,65	94,95	1	16
EA	↑ Promoción alumnado de ciclos formativos de grado medio									
EA	↑ Alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanza la titulación									
EA	↑ Promoción alumnado de ciclos formativos de grado superior									
EA	↑ Alumnado de ciclos formativos de grado superior que alcanza la titulación									
EA	↑ Promoción del alumnado de Formación Profesional Básica									
EA	↑ Alumnado de Formación Profesional Básica que alcanza la titulación									
EA	↑ Promoción alumnado de ESPA									
EA	↑ Alumnado de ESPA con evaluación positiva									
EA	↑ Alumnado de ESPA que alcanza la titulación									

  

AREA	INDICADORES	n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL
AD	↑ Eficacia de las adaptaciones curriculares significativas en la ESO	100,00		33,33	0	66,67	71,05	-4	-4
AD	↑ Promoción del alumnado de ESO con adaptaciones curriculares	100,00		0,00	0	50,00	72,30	-22	-22
AD	↑ Eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO	53,51	53,07	64,56	15	57,05	51,39	6	21
AD	↑ Eficacia de la permanencia de un año más en el mismo curso de ESO	55,16	63,22	32,14	15	50,17	48,02	2	17
AD	↑ Eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento	71,43	33,33	84,62	15	63,13	70,63	-8	7
AD	↓ Absentismo escolar en educación secundaria obligatoria	1,12	0,83	2,59	15	1,51	1,91	0	15
AD	↓ Abandono escolar en educación secundaria obligatoria	1,95	0,56	1,40	15	1,30	1,74	0	15
AD	↓ Abandono escolar en las enseñanzas postobligatorias	6,07	7,97	5,08	15	6,37	8,08	2	17
AD	↑ Idoneidad curso edad en educación secundaria obligatoria	71,63	76,29	78,17	30	75,36	73,30	2	32

  

AREA	INDICADORES	n-2	n-1	n	TEND	M. CENTRO	ISC SIM	RELEVANCIA	TOTAL	
CC	↑ Cumplimiento normas de convivencia	98,03	99,00	98,21	15	98,41	92,64	6	21	
CC	↓ Alumnado que solo presenta conductas contrarias a la convivencia	0,16	0,00	0,00	30	0,00	4,81	5	35	
CC	↓ Alumnado que solo presenta conductas gravemente perjudiciales para la convivencia	1,81	1,00	1,25	15	1,35	1,08	0	15	
CC	↓ Alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales para la convivencia	0,82	0,50	0,72	15	19	0,61	4,25	4	19
CC	↓ Conductas contrarias a la convivencia	0,16	0,00	1,97	15	0,71	24,80	24	39	
CC	↓ Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.	3,62	2,00	2,50	15	2,71	6,32	4		

## INFORME DE RESULTADOS DE PERCEPCIÓN Y COMPARATIVA CON ESTUDIO SECTORIAL DE ANDALUCÍA.

**CURSO 2020-21**

### ALUMNADO ESO Y BACHILLERATO

Aspectos valorados en cada indicador	Medición alumnado ESO	Medición alumnado Bachillera to	Medición alumnado IES Mariana Pineda (2019)	Medición alumnad o IES Mariana Pineda (2021)	Medición alumnado Andalucía (2019)
<b>INDICADOR 1. Satisfacción del alumnado con la imagen que ofrece el centro.</b>	8,18	7,21	6,61	7,68	6,80
Estado en que se encuentran las instalaciones del centro	7,82	6,92	6,39	7,37	6,39
Satisfacción con el uso de instalaciones y equipamientos del centro	8,28	7,25	6,81	7,76	6,72
Satisfacción con la limpieza y decoración de las instalaciones y equipamientos del centro	7,82	7,03	6,58	7,42	6,39
Valoración de la atención dada por el personal que trabaja en la secretaría y administración del centro.	8,53	7,89	7,61	8,21	7,50
Satisfacción con el servicio dado por las personas encargadas de la conserjería	8,89	8,17	7,70	8,53	7,33
Disposición a recomendar el centro	8,10	7,03	6,90	7,57	7,20
Utilidad de la respuesta dada a la queja o reclamación presentada	7,00	4,70	3,97	5,56	5,59
Tiempo de respuesta a la queja o reclamación presentada	7,66	6,80	5,13	7,12	5,96
<b>INDICADOR 2. Satisfacción del alumnado con el rendimiento educativo</b>	7,30	6,67	6,04	6,98	7,14
Satisfacción con las explicaciones recibidas de los temas	7,35	7,17	6,06	7,26	7,38
Satisfacción con las actividades propuestas por el profesorado	6,92	5,82	5,05	6,37	6,53
Valoración global de la forma del profesorado de dar las clases	7,21	6,60	6,11	6,91	7,25
Información recibida sobre la forma de evaluar los aprendizajes	7,39	6,75	6,33	7,07	7,13
Información recibida sobre los criterios establecidos para pasar de curso	7,75	6,82	6,63	7,28	7,36



Información recibida sobre los criterios establecidos para titular	7,08	6,95	5,64	7,00	7,17
<b>INDICADOR 3. Satisfacción del alumnado con la organización y funcionamiento del centro</b>	<b>7,65</b>	<b>5,74</b>	<b>6,66</b>	<b>6,73</b>	<b>6,48</b>
Valoración global de la organización y funcionamiento del centro	8,28	7,00	6,91	7,64	6,99
Valoración de las actividades extraescolares	6,52	4,60	6,08	5,53	5,68
Valoración de las actividades complementarias	7,96	5,29	6,83	6,65	6,54
<b>INDICADOR 4. Satisfacción del alumnado con el clima y la convivencia</b>	<b>7,61</b>	<b>7,22</b>	<b>6,50</b>	<b>7,41</b>	<b>7,05</b>
Ambiente general de convivencia y relaciones entre las personas del centro	7,78	7,46	6,96	7,62	7,25
Respeto y atención recibida por parte del profesorado	7,89	7,07	6,74	7,48	7,68
Conocimiento de las normas de convivencia	8,48	8,21	7,49	8,34	7,88
Cumplimiento general de las normas de convivencia	7,11	7,64	6,36	7,38	6,48
Medidas adoptadas ante los partes de disciplina	7,18	6,32	5,59	6,74	6,49
Funcionamiento del aula de convivencia	7,38	6,73	5,96	7,04	6,58
Estrategias y medidas para favorecer un adecuado clima de convivencia	7,37	7,00	6,21	7,18	6,74
<b>INDICADOR 5. Satisfacción del alumnado con el desarrollo de la acción tutorial</b>	<b>7,57</b>	<b>6,52</b>	<b>6,03</b>	<b>7,01</b>	<b>7,08</b>
Información recibida sobre la evolución personal y académica	8,07	6,35	5,98	7,20	7,41
Actividades iniciales dirigidas al conocimiento de compañeras y compañeros de clase así como a la unión del grupo	8,18	6,07	5,68	7,10	6,75
Valoración de la adaptación al centro por parte del alumnado de nuevo ingreso	6,88	7,00	7,06	6,95	7,74
Intercambio de información que realiza el equipo docente de un grupo sobre la convivencia del mismo	7,81	6,39	6,24	7,09	7,13
Intercambio de información que realiza el equipo docente de un grupo sobre la evolución académica del mismo	7,66	6,82	6,02	7,23	7,17
Información sobre las posibilidades académicas tras finalizar los estudios	5,87	6,73	5,21	6,43	6,90
Conocimiento sobre los centros donde continuar los estudios	5,25	6,85	5,19	6,27	6,42
<b>INDICADOR 6. Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza</b>	<b>6,75</b>	<b>5,67</b>	<b>5,32</b>	<b>6,21</b>	<b>5,98</b>
Conocimiento de los proyectos y actuaciones que el centro realiza	6,75	5,67	5,32	6,21	5,98
<b>INDICADOR 7. Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza</b>	<b>7,35</b>	<b>6,10</b>	<b>5,88</b>	<b>6,73</b>	<b>6,24</b>
Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza	7,35	6,10	5,88	6,73	6,24

## FAMILIAS ESO Y BACHILLERATO

Aspectos valorados en cada indicador	Medición familias ESO	Medición familias Bachillerato	Medición familias IES Mariana Pineda (2019)	Medición familias IES Mariana Pineda (2021)	Medición familias Andalucía (2019)
INDICADOR 1. Satisfacción de las familias con la imagen que ofrece el centro al exterior.	7,67	7,56	7,56	7,60	7,07
Satisfacción con el uso que se hace de las instalaciones y equipamientos del centro.	7,88	7,83	7,41	7,85	6,88
Satisfacción respecto a la limpieza y decoración de las instalaciones y equipamientos del centro.	8,22	8,00	7,18	8,09	6,88
Valoración global de las instalaciones y equipamientos del centro.	7,77	7,25	7,28	7,47	6,82
Satisfacción con la atención al público que ofrecen los servicios de la Conserjería y Secretaría.	7,66	8,33	8,41	8,04	7,66
Disposición de las familias a recomendar el centro.	8,22	7,25	8,34	7,66	7,55
Utilidad de la respuesta dada a la queja o reclamación presentada.	4,50	5,37	5,83	5,20	6,28
Tiempo de respuesta a la queja o reclamación presentada.	4,50	8,50	6,44	7,70	6,55
INDICADOR 2. Satisfacción de las familias con el rendimiento educativo.	7,16	6,75	7,47	6,93	7,23
Satisfacción con la forma de enseñar del profesorado.	7,50	6,75	7,62	7,09	7,39
Información recibida sobre la forma de evaluar los aprendizajes del alumnado.	7,30	6,58	7,27	6,90	7,16
Información recibida sobre los criterios establecidos para pasar de curso.	6,70	6,91	7,50	6,81	7,25
Información recibida sobre los criterios establecidos para titular	7,66	7,87	6,92	7,81	6,99
INDICADOR 3. Satisfacción de las familias con la organización y funcionamiento del centro.	6,97	6,40	7,31	6,66	6,79
Funcionamiento del comedor escolar.					5,48
Funcionamiento de las clases de apoyo por las tardes.					6,39
Valoración de las actividades extraescolares.	7,00	5,50	6,50	5,87	5,78
Valoración de las actividades complementarias.	6,10	5,60	7,33	5,85	6,97

Funcionamiento de los distintos cauces de participación de las familias en el centro.	7,28	7,00	7,23	7,10	6,78
Valoración global de la organización y funcionamiento del centro.	7,70	6,91	7,84	7,27	7,33
<b>INDICADOR 4. Satisfacción de las familias con el clima y la convivencia.</b>	<b>7,41</b>	<b>7,56</b>	<b>7,52</b>	<b>7,50</b>	<b>7,43</b>
Información recibida sobre las normas de convivencia.	6,90	8,33	8,10	7,68	7,55
Valoración del ambiente general de convivencia y relaciones entre las personas del centro.	7,40	7,50	7,42	7,45	7,36
Respeto y atención recibida por parte del profesorado.	7,80	7,75	7,79	7,77	7,94
Procedimiento de elección y desarrollo de las funciones del delegado y delegada de los padres y madres del alumnado.	6,83	6,90	7,32	6,88	7,30
Funcionamiento del aula de convivencia.	9,00	7,66	7,72	8,00	6,94
Estrategias y medidas del centro dirigidas a favorecer un adecuado clima de convivencia.	7,77	7,25	6,93	7,47	7,17
<b>INDICADOR 5. Satisfacción de las familias con el desarrollo de la acción tutorial.</b>	<b>7,68</b>	<b>7,59</b>	<b>7,64</b>	<b>7,63</b>	<b>7,64</b>
Información recibida en tutoría sobre el desarrollo personal y académico de su hijo/hija.	7,28	7,91	7,75	7,68	7,93
Coordinación y comunicación existente entre el profesorado que conforma el equipo docente del grupo.	6,12	7,54	7,09	6,94	7,74
Valoración de las actividades de acogida realizadas al iniciar el curso escolar.	7,42	7,11	7,12	7,25	7,22
La atención recibida por el tutor o tutora.	7,80	8,00	7,58	7,90	8,25
Información precisa recibida sobre las faltas de asistencia del alumnado.	9,10	8,33	8,79	8,68	8,13
Notificación puntual de las conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia realizadas por el alumnado.	7,80	8,00	8,25	7,92	7,74
Información sobre las posibilidades académicas del alumnado tras finalizar los estudios.	8,00	6,33	6,72	6,75	6,74
Información sobre los centros donde el alumnado puede continuar los estudios.	8,00	6,16	6,67	6,62	6,35
<b>INDICADOR 6. Valoración de la implicación de las familias con la gestión del centro.</b>	<b>6,28</b>	<b>6,80</b>	<b>7,05</b>	<b>6,58</b>	<b>6,51</b>
Satisfacción con la implicación de las familias en la gestión del centro.	6,28	6,80	7,05	6,58	6,51
<b>INDICADOR 7. Valoración de la eficacia de los compromisos educativos y de convivencia establecidos con las familias.</b>	<b>5,50</b>	<b>7,25</b>	<b>6,87</b>	<b>6,66</b>	<b>6,93</b>
Utilidad de los compromisos educativos firmados con el centro.	5,00		6,5	5,00	7,22
Utilidad de los compromisos de convivencia firmados con el centro.	6,00	7,25	6,62	7,00	6,78
<b>INDICADOR 8. Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza.</b>	<b>7,44</b>	<b>6,58</b>	<b>6,73</b>	<b>6,95</b>	<b>6,14</b>

Conocimiento de los proyectos y actuaciones educativas del centro.	7,44	6,58	6,73	6,95	6,14
<b>INDICADOR 9. Satisfacción con el desarrollo de los proyectos y actuaciones educativas que el centro realiza.</b>	<b>7,55</b>	<b>7,18</b>	<b>7,06</b>	<b>7,35</b>	<b>6,44</b>
Satisfacción con el desarrollo que hace el centro de los proyectos y actuaciones educativas.	7,55	7,18	7,06	7,35	6,44
<b>INDICADOR 10. Satisfacción de las familias con la comunicación entre ellas y el centro educativo.</b>	<b>7,95</b>	<b>7,25</b>	<b>8,01</b>	<b>7,56</b>	<b>7,35</b>
Satisfacción con la información y comunicación que tiene con el centro.	7,60	6,66	7,78	7,09	7,20
Satisfacción con los canales de comunicación que usa el centro para contactar con las familias.	8,3	7,83	8,24	8,04	7,51

## PROFESORADO

Aspectos valorados en cada indicador	Medición 2019	Medición 2021
<b>INDICADOR 1. Satisfacción del profesorado con la imagen que ofrece el centro al exterior.</b>	<b>74,71</b>	<b>79,70</b>
1. Grado de identificación e integración con las líneas de actuación de su centro	75,20	79,71
2. Satisfacción con respecto a la dotación de equipamientos e instalaciones del centro.	65,20	75,00
3. Valoración del estado en que se encuentran las instalaciones y equipamientos del centro.	68,80	75,29
4. Satisfacción con el uso que se hace de las instalaciones y equipamientos del centro.	76,00	79,71
5. Satisfacción con respecto a la limpieza y ornamentación de las instalaciones y equipamientos del centro.	76,40	83,94
6. Percepción sobre el tratamiento que realiza el instituto de las quejas y reclamaciones presentadas.	78,75	78,33
7. Valoración de los servicios de atención al público dados por la Conserjería y Secretaría del centro.	82,80	86,25
<b>INDICADOR 2. Satisfacción del profesorado con el rendimiento educativo.</b>	<b>73,22</b>	<b>79,25</b>
8. Los objetivos establecidos en el proyecto educativo responden a las necesidades reales de su centro y del entorno.	74,00	80,61
9. Estimación sobre el desarrollo en su centro de estrategias dirigidas a la consecución de los objetivos propuestos en el proyecto educativo.	72,40	77,88
10. Satisfacción con los procedimientos y criterios de promoción y titulación acordados en el proyecto educativo de su centro.	73,33	80,61
11. Satisfacción respecto a los procedimientos de evaluación y criterios de calificación establecidos por su departamento.	77,60	85,45
12. Satisfacción respecto a la evolución personal y académica de su alumnado.	71,60	76,67
13. Satisfacción global con el rendimiento escolar de su alumnado.	70,40	74,41
<b>INDICADOR 3. Satisfacción del profesorado con la organización y funcionamiento del centro.</b>	<b>66,72</b>	<b>74,72</b>
14. Valoración de los criterios establecidos en su centro para la distribución de horarios y la aplicación de los mismos.	73,20	74,12
15. Valoración de los criterios establecidos en su centro para la distribución de grupos y la aplicación de los mismos.	73,33	73,53
16. Satisfacción con la gestión que realiza su centro del uso y mantenimiento de las instalaciones y equipos existentes.	71,74	81,18
17. Satisfacción con las actividades de formación del profesorado que se realizan en su centro.	60,48	72,50

18. Valoración del impacto que tiene el plan de formación del profesorado de su centro sobre la consecución de los objetivos previstos en el proyecto educativo.	57,00	70,31
19. Valoración de la incidencia de los planes y los proyectos que se llevan a cabo en su centro sobre la consecución de los objetivos previstos en el proyecto educativo.	62,08	76,36
<b>INDICADOR 4. Satisfacción del profesorado con el clima y la convivencia.</b>	<b>74,10</b>	<b>80,49</b>
20. Satisfacción con el ambiente de trabajo que hay en su centro.	73,20	80,00
21. Satisfacción respecto a las relaciones que se establecen en su centro con el personal de administración y servicios de su centro.	83,20	86,67
22. Satisfacción respecto a las relaciones que se establecen en su centro con el profesorado del centro.	76,60	82,06
23. Satisfacción respecto a las relaciones que se establecen en su centro con el alumnado.	79,20	84,71
24. Satisfacción respecto a las relaciones que se establecen en su centro con las familias del alumnado.	70,40	78,48
25. Satisfacción con el diagnóstico del estado de la convivencia de su centro.	74,80	82,42
26. Satisfacción con la correspondencia entre el diagnóstico realizado y los objetivos planteados en el plan.	74,35	79,35
27. Satisfacción con las estrategias puestas en marcha para prevenir, detectar, mediar y resolver los conflictos que pudieran plantearse.	77,08	81,47
28. Satisfacción con el funcionamiento de la comisión de convivencia.	74,78	81,72
29. Satisfacción con el funcionamiento del aula de convivencia, si es el caso.	66,82	78,39
30. Satisfacción con la elección y funciones del delegado o delegada de los padres y madres del alumnado.	61,90	67,14
31. Valoración global del ambiente de convivencia y relaciones entre las personas del instituto.	77,20	81,25
<b>INDICADOR 5. Satisfacción del profesorado con el desarrollo de la acción tutorial.</b>	<b>72,26</b>	<b>75,39</b>
32. Valoración de los criterios establecidos en su centro para la asignación de las tutorías.	68,75	76,56
33. Satisfacción con la aplicación de dichos criterios.	69,17	76,25
34. Satisfacción con la adecuación de los objetivos del plan a la realidad educativa del centro.	73,04	71,25
35. Satisfacción con las medidas y programas para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, si es el caso.	70,00	74,85
36. Satisfacción con el funcionamiento del aula de apoyo a la integración, si es el caso.	76,19	82,41
37. Satisfacción con la planificación y desarrollo de la orientación académica y profesional.	72,17	73,94
38. Satisfacción con la planificación y desarrollo de la acción tutorial.	75,00	75,94
39. Satisfacción con el asesoramiento recibido por parte del departamento de orientación.	74,55	72,73
<b>INDICADOR 6. Satisfacción del profesorado sobre el liderazgo del equipo directivo</b>	<b>74,60</b>	<b>78,89</b>
40. Desarrollo y facilidad de la consecución de los fines y objetivos establecidos en el proyecto educativo.	76,80	78,53
41. Desarrollo de los valores necesarios para alcanzar el éxito educativo e implantación en el centro mediante las acciones y los comportamientos adecuados.	75,60	78,48
42. Implicación personal en desarrollar e implantar en el centro la mejora continua, utilizando metodologías adecuadas a las necesidades del alumnado.	74,40	79,71
43. Fomento de la colaboración y participación activa en acciones dirigidas a la mejora.	71,60	78,82
<b>INDICADOR 7. Valoración del profesorado sobre el liderazgo de las personas que ejercen funciones de coordinación.</b>	<b>72,58</b>	<b>80,00</b>
44. Desarrollo y facilidad de la consecución de los fines y objetivos establecidos en el proyecto educativo.	72,80	80,29
45. Desarrollo de los valores necesarios para alcanzar el éxito educativo e implantación en el centro mediante las acciones y los comportamientos adecuados.	74,17	80,91
46. Implicación personal en desarrollar e implantar en el centro la mejora continua, utilizando metodologías adecuadas a las necesida-	72,92	80,00

des del alumnado.		
47. Fomento de la colaboración y participación activa en acciones dirigidas a la mejora.	70,42	78,79
INDICADOR 8. Valoración del profesorado sobre la participación en el funcionamiento del centro.	74,29	81,21
48. Valoración de la participación general del profesorado en el funcionamiento interno del centro.	70,40	80,00
49. Valoración del grado de participación del personal de administración y servicios en el funcionamiento interno del centro.	78,33	82,50
INDICADOR 9. Valoración que realiza el profesorado de la eficacia en la transmisión de las comunicaciones.	82,20	82,09
50. Valoración de la eficacia de los canales de comunicación internos existentes en su centro.	82,00	80,59
51. Satisfacción con los canales de comunicación que emplea su centro para contactar con las familias del alumnado y otras instituciones.	82,40	83,64
INDICADOR 10. Valoración que realiza el profesorado de la respuesta obtenida en el tratamiento de las quejas.	72,73	78,82
52. En caso de haber cursado alguna queja, valoración de la respuesta obtenida y la formalidad comunicativa de la misma.	72,73	78,82

## **PLAN DE MEJORA CURSO 2021-22**

### **Objetivos del Plan de centro priorizados:**

1. Mejorar el rendimiento académico del alumnado, especialmente en Bachillerato.
2. Mejorar el desarrollo de la acción tutorial para favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso en Bachillerato y como medio para la mejora de la orientación académica y profesional.
3. Consolidar los procesos que desarrolla el centro en relación con la convivencia para garantizar un adecuado clima de trabajo y estudio en el mismo.
4. Consolidar los proyectos y medidas que el centro lleva a cabo en relación con la atención a la diversidad como medio para la consecución de los fines de la enseñanza, garantizando la equidad y la calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

<p><b>Factor clave 2.</b> La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.</p>			<p><b>Apartado 2.2.</b> Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:</p> <p>-leer, escribir, hablar y escuchar.</p>
<p><b>Propuesta de mejora: 1</b></p> <p><b>Catalogar los fondos bibliográficos existentes en la Biblioteca así como en los departamentos didácticos y facilitar su acceso a través de la web del centro para promover el préstamo y/o consulta de los mismos.</b></p>			<p><b>Indicador de evaluación</b> Se terminan de catalogar los fondos bibliográficos de la biblioteca. Se catalogan el 50% de los fondos de los Departamentos didácticos.</p>
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de proceso</b>
Catalogar los fondos de la biblioteca y los departamentos didácticos. Establecer un procedimiento para la catalogación de los fondos de los departamentos didácticos.	Coordinación biblioteca. Jefes de departamento.	El curso escolar	Se catalogan los fondos de la biblioteca y el 50 % de los de los departamentos didácticos.
Crear un acceso a los fondos a través de la web del centro y/o de la aplicación Séneca.	Responsable TDE	El curso escolar.	Se crea dicho acceso a través de la web del centro
<p><b>Formación estimada:</b> Formación sobre catalogación de fondos bibliográficos. Manejo de la herramienta de Séneca para el acceso a los fondos bibliográficos del centro.</p>			



<b>Factor clave 3.</b> La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado		<b>Apartado 3.2.</b> Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas)	
<b>Propuesta de mejora: 2</b>  <b>Aumentar el porcentaje de alumnado de bachillerato que promociona.</b>		<b>Indicador de evaluación</b> <i>Mejorar los datos porcentuales del indicador <b>Promoción del alumnado</b> de bachillerato de los indicadores homologados para aproximarlos a los centros con ISEC similar.</i>  <i>Media de últimos tres años:</i> <i>Centro:77,88%</i> <i>ISEC similar: 84,07%</i> <i>Zona Educativa:86,56%</i> <i>Andalucía: 84,93%</i>	
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de proceso</b>
Diversificar los instrumentos de evaluación y calificación.	Profesorado	Todo el curso escolar	Reducir la diferencia porcentual en los indicadores homologados respecto de los centros de la zona educativa.
<b>Formación estimada:</b>			

<b>Factor clave 3.</b> La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado			<b>Apartado 3.2.</b> Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas)
<b>Propuesta de mejora: 3</b>  <b>Aumentar el porcentaje de alumnado de bachillerato que alcanza la titulación .</b>			<b>Indicador de evaluación:</b> Mejorar los datos porcentuales del indicador <b>alumnado de bachillerato que alcanza la titulación</b> de los indicadores homologados para aproximarlos a los centros con ISEC similar.  <u>Media de últimos tres años:</u> Centro:73,02% ISEC similar: 82,56% Zona Educativa:86,12% Andalucía: 84,41%
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de proceso</b>
Diversificar los instrumentos de evaluación y calificación.	Profesorado	Todo el curso escolar	Reducir la diferencia porcentual en los indicadores homologados respecto de los centros de la zona educativa.
<b>Formación estimada</b>			

<b>Factor clave 4.</b> La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.			<b>Apartado 4.1.</b> Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.
<b>Propuesta de mejora: 4</b>  <b>Consolidar las actuaciones llevadas a cabo en relación con los Programas para la mejora del Aprendizaje y el Rendimiento</b>			<b>Indicador de evaluación:</b> Mantener los datos porcentuales de <b>Eficacia de los Programas para la Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento</b> de los Indicadores homologados (en el último curso subió del 33,33% al 84,62%).  <u>datos 2020-21:</u> centro: 84,62% ISEC similar: 70,80% Zona Educativa:67,89% Andalucía: 67,00%
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de proceso</b>
Analizar concienzudamente los perfiles del alumnado susceptible de seguir un PMAR.	Jefatura de Estudios Dpto. De orientación Equipos educativos	Tercer trimestre	Se realiza el análisis de los perfiles en las evaluaciones finales del curso.
<b>Formación estimada</b>			

<b>Factor clave 4.</b> La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.			<b>Apartado 4.2.</b> Programación adaptada.
<b>Propuesta de mejora: 5</b> <b>Reflejar en Séneca el número de adaptaciones curriculares significativas en la ESO.</b>			<b>Indicador de evaluación:</b> Reflejar en Séneca las adaptaciones curriculares significativas llevadas a cabo
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de proceso</b>
Realizar adaptaciones curriculares significativas al alumnado que las precise y reflejarlas en Séneca	Dpto. Orientación. Profesores afectados	Todo el curso escolar	Se graban en Séneca las adaptaciones
<b>Formación estimada</b>			

<p><b>Factor clave 4.</b> La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.</p>			<p><b>Apartado 4.2.</b> Programación adaptada.</p>
<p><b>Propuesta de mejora: 6</b></p> <p><b>Consolidar las actuaciones llevadas a cabo en relación con la recuperación de materias pendientes en la ESO</b></p>			<p><b>Indicador de evaluación:</b> Mantener los datos porcentuales de <b>Eficacia de los Programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO</b> de los Indicadores homologados (en el último curso subió del 53,07% al 64,56%).</p> <p><u>datos 2020-21:</u>  centro: 64,56%  ISEC similar: 44,95%  Zona Educativa:46,31%  Andalucía: 42,32%</p>
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de proceso</b>
<p>Completar periódicamente el documento de seguimiento del alumnado con materias pendientes.</p>	<p>Jefatura de estudios. Equipos educativos</p>	<p>Todo el curso escolar</p>	<p>Se completan al término de cada evaluación el documento de seguimiento del alumnado con materias pendientes.</p> <p>Se informa a las familias en el boletín de calificaciones la marcha de la recuperación de las materias pendientes.</p>
<p>Establecer vías de comunicación entre jefes de departamento, tutores y alumnos con materias pendientes que no tienen continuidad en el curso siguiente.</p>	<p>Jefes de departamento Tutores Jefatura de estudios.</p>	<p>Todo el curso escolar</p>	<p>Todo el alumnado con materias pendientes de cursos anteriores al inmediatamente realizado conoce el procedimiento para superarlas.</p>
<p><b>Formación estimada</b></p>			

<b>Factor clave 6.</b> La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.			<b>Apartado 6.1.</b> Regulación y educación para la convivencia.
<b>Propuesta de mejora: 7</b>  <b>Consolidar los procesos que permiten el adecuado clima de convivencia en el centro.</b>			<b>Indicador de evaluación:</b> Consolidar los datos porcentuales en todos los indicadores referidos al área de medición de Clima y Convivencia del Informe definitivo de Indicadores homologados de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa.
<b>Actuaciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Indicadores de proceso</b>
Las llevadas a cabo habitualmente	Todos los miembros de la comunidad educativa	Todo el curso escolar	Se mantienen bajas las incidencias en relación a las normas de convivencia.
<b>Formación estimada:</b>			